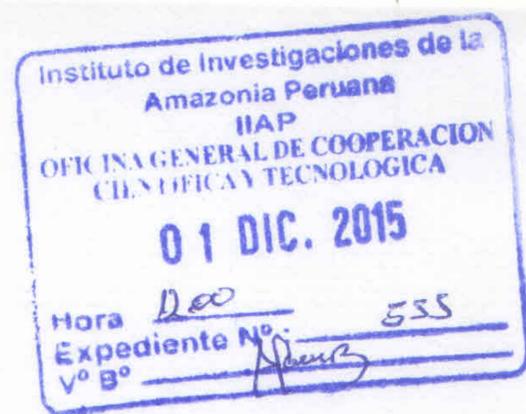


Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP



TRANSCRIPCIÓN N° 183/606-2015-IIAP-SD

A : **Ángel Salazar Vega**
Jefe de la OCC y T

FECHA : Iquitos 27 de noviembre de 2015

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 606 del 08 de octubre de 2015 aprobó el siguiente acuerdo:

APRUEBAN CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL OSINFOR Y EL IIAP, PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES MADERABLES.

ACUERDO N° 8508/606-2015-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, para desarrollar herramientas de colaboración institucional para la identificación de especies forestales maderables que contribuyan al análisis de los informes de supervisión en aquellas especies forestales con el sufijo “sp” que la autoridad forestal aprueba.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

